Resolución D.G.O.C. Nº 1310 /2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 139/2013 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA WARRIOR S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA XI REGION SANITARIA - CENTRAL", PLURIANUAL – ID Nº 254.274.----------

Asunción, 27 de diciembre de 2.014

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA XI REGION SANITARIA - CENTRAL", PLURIANUAL – ID Nº 254.274,** y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 412 de fecha 10 de diciembre de 2013, se adjudica el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2013 – "Servicio de Seguridad y Vigilancia para la XI Región Sanitaria - Central", Plurianual – ID Nº 254.274, a la empresa WARRIOR S.R.L.

Que, la ampliación se origina a consecuencia de lo manifestado por las autoridades de la XI Región Sanitaria – Central a la Dirección General Operativa de Contrataciones, mediante Nota XIma. R.S. N° 602 de fecha 26 de diciembre de 2014, en los siguientes términos: ***..."Nos dirigimos a Usted, y por su digno intermedio a donde corresponda, a los efectos de solicitar la ampliación de vigencia del Contrato N° 139/2013 hasta el 27/04/2015, que fuera formalizado en el marco de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 07/2013 de Servicio de Seguridad y Vigilancia, ID Nº 254.274 – Plurianual. Lo solicitado obedece a que deseamos contar con el Servicio de Seguridad de manera ininterrumpida en el periodo que duren los trámites administrativos para dar curso a un nuevo proceso"...***

Que, el Contrato Nº 139/2013 a la fecha se encuentra vigente. La modificación solicitada solo se refiere a la ampliación de la vigencia contractual, sin alterar montos originalmente pactados.

Que, la empresa afectada presentó su debida "CONFORMIDAD" en cuanto a la ampliación solicitada, manteniendo los precios unitarios adjudicados, conforme a su oferta inicial.

SB/ce

Resolución D.G.O.C. Nº 1310 /2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 139/2013 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA WARRIOR S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA XI REGION SANITARIA - CENTRAL", PLURIANUAL – ID Nº 254.274.----------

Que, lo solicitado es viable, en virtud a la Ley Nº 2051/03 - "De Contrataciones Públicas", Artículo 63.- CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS.

Que, en base a lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, se configuran los fundamentos legales para la prosecución de los trámites administrativos de rigor, conforme a lo dispuesto en el Art. 63 de la Ley 2051/03.

Que, la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C., se expidió favorablemente a través del Dictamen (A.J.) – D.G.O.C. Nº 590 de fecha 27 de diciembre de 2014.

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Articulo 1° APROBAR la ampliación de vigencia del Contrato N° 139/2013, suscrito con la firma WARRIOR S.R.L., en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2013 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA XI REGION SANITARIA - CENTRAL", PLURIANUAL – ID N° 254.274,** hasta el 27 de abril de 2015, conforme a los argumentos expuestos en el considerando de la presente resolución.

Articulo 2° Determinar que las demás cláusulas del contrato suscrito no afectadas por la presente Resolución, permanecen vigentes e invariables.

Resolución D.G.O.C. Nº 1310 /2.014

POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DE VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 139/2013 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA WARRIOR S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 07/2013 – "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA XI REGION SANITARIA - CENTRAL", PLURIANUAL – ID Nº 254.274.----------

Articulo 3° Ordenar que la firma WARRIOR S.R.L. presente la ampliación de vigencia de la póliza de fiel cumplimiento de contrato, por el mismo tiempo de ampliación de vigencia contractual.

Articulo 4° Autorizar al titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, la suscripción de la Adenda respectiva.

Articulo 5° Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

SB/ce